

1. Llamar al teléfono 1-800-981-2434 para hablar con supervisor de turno. Plantear situación del participante y pedir prórroga para pagar depósito. Si es Vivienda Pública son \$75.00. Privada y/u otros complejos de vivienda y Sección 8 son \$100.00. En el área de Caguas se puede llamar al Sr. Alex González (787-745-7963, 743-2071, 743-3161, 743-4971, 743-2014)
2. Redactar un referido al participante donde se detallan los acuerdos tomados con la AEE y el nombre de la persona/supervisor(a) que se contactó.
3. El(a) participante tiene que visitar la oficina de AEE para radicar la solicitud de conexión y presentar referido con la información que se obtuvo en la llamada.